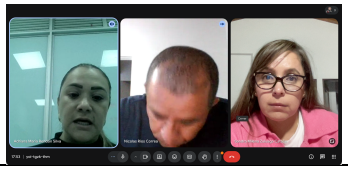
INFORME DE ACTIVIDADES

SEÑOR(A)	Adriana María Rendón Silva
CARGO	Gerente Empresa de Servicios Públicos Río Aburrá S.A.S E.S.P
CONTRATISTA	Sandra Milena Zuluaga Cataño
N° DOCUMENTO O NIT	42.902.996
N° CONTRATO	CD-01-2026
PERÍODO	Del 08 a 31 de enero de 2026

OBJETO DEL CONTRATO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO SIN VÍNCULO LABORAL, PARA EL ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO EN EL NORMAL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL Y EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS RÍO ABURRÁ S.A.S. E.S.P.

RELACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR ALCANCE			
N°	**ALCANCE DEL CONTRATO**	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS**	**EVIDENCIA (REGISTRO FOTOGRÁFICO O LINK DE SOPORTE)**
1	Apoyar a la Gerente de la Empresa de Servicios Públicos Río Aburrá S.A.S. E.S.P. de acuerdo con el desarrollo de las temáticas en cumplimiento de su objeto, ya sean solicitados de manera escrita o verbal	Desde el inicio de ejecución del contrato, se ha brindado acompañamiento jurídico en los diferentes asuntos que han sido requeridos por la Empresa y su Gerente	
2	Brindar asesoría y apoyo en la supervisión de los contratos y/o convenios según requerimiento de la Gerente de la Empresa de Servicios Públicos Río Aburrá S.A.S. E.S.P.	A la fecha se han realizado los procesos de contratación solicitados por la Empresa: CD-02-2026 CD-03-2026 OS-01-2026 CD-04-2026 CD-05-2026 Adicional a esto se brindó apoyo en la supervisión de los	Cargados en el Drive de la Entidad, y remitidos al correo electrónico.

		contratos antes señalados, conforme a procesos establecidos en la Empresa.	
3	Emitir conceptos verbales o escritos en temas jurídicos que tengan que ver con el habitual desarrollo del objeto de la empresa, incluyendo las relacionadas con la vinculación y/o contratación del personal	Durante la ejecución, se brindaron conceptos respecto de los siguientes asuntos: - Contrato laboral, el cual fue revisado y ajustado de conformidad con la normatividad que regula materia. - Concepto verbal respecto a inventario y proceso de subasta de bienes de la entidad. - Concepto verbal respecto a aplicabilidad de ley de garantías electorales a la empresa.	Se remitió a través de correo electrónico, igualmente reposa en DRIVE de la entidad.
4	Atender las actuaciones administrativas que se adelanten ante los diferentes órganos de control y de supervisión, en el desarrollo normal de las actividades de la empresa	A la fecha se brindó apoyo en la elaboración de informe de rendición de cuentas ante la Contraloría General de Antioquia, en el componente jurídico y contractual, diseñando las certificaciones y diligenciando los formatos establecidos para tal efecto. Igualmente se realizó la publicación de los procesos contractuales en SECOP II. Asimismo, se realizó visita presencial en las instalaciones de la empresa en la cual se atendieron las solicitudes y se establecieron compromisos.	Se remitieron por correo electrónico a la Contadora y Gerente de la Entidad. Cada proceso contractual puede ser verificado en SECOP II, en la cuenta de la Entidad. 
5	Acompañar, revisar y recomendar las acciones a seguir, en los procesos de contratación de la Empresa en todas sus etapas precontractuales, contractuales y poscontractuales	Durante el período de ejecución a reportar, se brindaron las recomendaciones, se realizaron las revisiones y establecieron acciones a seguir, realizando el correspondiente	

		acompañamiento en las diferentes etapas contractuales, finalizando con la publicación de los procesos en SECOP II.	
6	Proyectar oportunamente respuesta a las solicitudes de información o derechos de petición que le sean asignados, independiente del medio por el cual sean recibidos por y desde la empresa, previo insumo aportado por esta	A la fecha se solicitó apoyo para brindar respuesta a PQRS pendientes de respuesta de vigencias anteriores, estableciendo el proceso para ser más operativo y practico el proceso teniendo en cuenta que estas conllevan más u componente técnico que es preciso sea brindado con el apoyo del contratista de ejecución del contrato de alumbrado público; a la fecha se encuentra pendiente. Se brindó apoyo en la remisión por competencia de la solicitud de información allegada por la Personería Municipal	NA Se remitió proyección de comunicados de remisión por competencia a auxiliar administrativa.
7	Asistir a las reuniones que realice la supervisión o la Empresa para cumplir con el objeto contractual	A la fecha se ha participado de las siguientes reuniones convocadas por la Gerente: - Reunión de socialización de procesos para inicio de contrato. - Reunión virtual con el equipo de trabajo, realizada el 14 de enero de 2026, con la finalidad de revisar pendientes, y socializar los procesos adelantados por la entidad. - Reunión presencial en la Alcaldía el día 16 de enero de 2025, con la finalidad de tratar el requerimiento realizado por Corantioquia respecto a la concesión de agua.	  

		- Reunión con empresa Caldas Inteligente, realizada el día 20 de enero de 2026 en las instalaciones del contratista. - Reunión virtual realizada el 21 de enero de 2025, con la finalidad de concertar acuerdos respecto a ruta de trabajo y compromisos adquiridos entre las partes.	
8	Apoyar la verificación de los procesos relacionados con el manejo de los recursos y bienes, así como recomendar los correctivos que sean necesarios	Durante el periodo en el que se rinde informe, no fueron requeridas actuaciones en este sentido.	NA
9	Generar acciones y reportes en los diferentes aplicativos del estado y que sean inherentes al contrato, velando por la veracidad y responsabilidad de los datos y/o documentos que en ellos se reporten, previo insumo aportado por la empresa	Se realizó la publicación de los contratos en la plataforma SECOP II. Se tiene pendiente la publicación en la Plataforma de Gestión Transparente, a la espera de la asignación de usuario y contraseña por parte de la Entidad.	Consultar en Secop II en la cuenta de la entidad.

NOTA: ADICIONAR LOS CAMPOS QUE SEAN NECESARIOS PARA JUSTIFICAR LOS ALCANCES DEL CONTRATO

VALOR CANCELADO POR SEGURIDAD SOCIAL	
SALUD:	$294.200
PENSIÓN:	$376.600
ARL:	$12.300
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO:	30 de junio de 2026

NOTA: LOS CAMPOS QUE ESTA DE COLOR ROJO SON LOS CAMPOS A MODIFICAR CON LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE.

Nota: Se anexa con este documento los soportes del pago de la seguridad social de salud, pensión y ARL (Planilla No. 6001241117 y comprobante de pago).

INFORME DE ACTIVIDADES

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 del mes de enero de 2026.



FIRMA DEL CONTRATISTA
SANDRA MILENA ZULUAGA CATAÑO
C.C. 42.902.996